



## ISABEL MARÍA ORTIZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CERTIFICA: Que, en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, celebrada el día 9 de marzo de 2021, el punto 5 de la convocatoria fue el siguiente:

“Aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Reclamaciones de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.”

Y el acuerdo adoptado fue:

“Se aprueba que la composición de la Comisión de Reclamaciones de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios sea:

- Manuel Berenguel Soria (Rama de Ingeniería)
- Luisa Gallardo Pino (Rama de Ingeniería)
- Antonia Garrido Frenich (Rama de Ciencias)
- Íñigo del Guayo Castiella (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
- José Luis López Castro (Rama de Arte y Humanidades)
- Carmen Pozo Muñoz (Rama de Ciencias de la Salud)
- Andrés Sánchez Picón (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, donde proceda, firmo la presente en Almería en el día de la fecha que se indica a pie de página.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Secretaría General  
Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HCyjFO7DEcy8sNejAy39uA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería</b>		<b>Fecha</b>	<b>10/03/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>HCyjFO7DEcy8sNejAy39uA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/1</b>
 <b>HCyjFO7DEcy8sNejAy39uA==</b>				